

# El Banco Interamericano de Desarrollo en 1964

*A finales del mes de abril se celebró en Asunción, Paraguay, la Sexta Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo. En las siguientes páginas aparece la parte general del informe presentado por las autoridades del Banco y el discurso pronunciado en la sesión inaugural por el Lic. Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, en nombre de las delegaciones que concurrieron.*

## ASPECTOS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES DEL BANCO

### PREÁMBULO DEL INFORME PRESENTADO POR EL DIRECTORIO EJECUTIVO DEL BID A LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES

**L**AS operaciones del Banco con los países miembros registraron en 1964 un volumen más alto que en el año anterior. El número de préstamos concedidos con cargo a los recursos propios y a los del Fondo Fiduciario de Progreso Social alcanzó a 69, con un valor total de \$299.333,000, en tanto que en 1963 se concedieron 56 préstamos por un valor de \$258.853,487.<sup>1</sup>

El monto acumulado de los préstamos otorgados por el Banco hasta fines de 1964 ascendió a la suma de... \$1,165.521,963. Puede apreciarse la influencia que alcanza la actividad del Banco en la economía de América Latina por el hecho de que este monto representa entre el 25 y el 30 por ciento del financiamiento internacional público de desarrollo recibido por la región durante el período de 1961-64.

Cabe señalar que en 1964 no sólo aumentó el volumen de operaciones de préstamo sino que se realizaron nuevos avances en el proceso de ampliación de los recursos del Banco y materializaron iniciativas propiciadas por la institución para movilizar recursos financieros de países no miembros, en beneficio del desarrollo económico y social de la región.

A continuación se presentan, en forma resumida, las operaciones de préstamo realizadas en 1964 con cargo a las diversas fuentes de recursos del Banco:

● *Recursos ordinarios de capital:* 26 préstamos por un valor de \$164.010,000; el total acumulado de estos préstamos al 31 de diciembre de 1964 fue de 108, con un valor de \$544.574,169.

<sup>1</sup> Las cantidades que aparecen en este informe expresadas en dólares, pueden incluir, según el caso, tanto dólares de los Estados Unidos como el equivalente en dólares de otras monedas.

● *Fondo para Operaciones Especiales:* 14 préstamos por un valor de \$49.420,000, cifras que sumadas a las de años anteriores dan un total de 51 operaciones, con un valor de \$170.912,794.

● *Fondo Fiduciario de Progreso Social:* 29 préstamos por un valor de \$85.903,000; la cifra acumulada de estos préstamos al final del ejercicio era de 102 operaciones, por un valor de \$450.035,000.

En forma paralela al aumento de autorizaciones, los desembolsos con cargo a los préstamos del Banco mostraron notable incremento en 1964: \$198.061,632, en comparación con \$141.038,914 en 1963. El monto acumulado de tales desembolsos hasta fines de 1964 fue de \$404.352,692. Estas cifras demuestran cómo, con la cooperación de los países miembros, la actividad del Banco está ejerciendo un efecto cada vez más significativo en el esfuerzo de inversión de los países latinoamericanos.

De conformidad con la política que ha mantenido en años anteriores, el Banco procuró atender en sus operaciones las necesidades de financiamiento de los sectores clave del desarrollo de los países miembros, tanto en el campo de la infraestructura económica y social, como también de las inversiones directamente productivas. En el año 1964, la industria y la minería recibieron \$101.400,000, o sea un 33.9 por ciento del valor total de los préstamos autorizados; al sector agrícola se destinaron \$69.700,000, es decir un 23.3 por ciento; energía y transportes recibieron \$33.300,000, que representan el 11.1 por ciento; obras de agua potable y alcantarillado, \$43.600,000, equivalentes al 14.5 por ciento; proyectos de vi-

vienda, \$27.200.000, o sea un 9.1 por ciento; educación avanzada, \$13.100.000, equivalentes a un 4.4 por ciento, y el financiamiento intrarregional de las exportaciones de bienes de capital, \$11.000.000, es decir un 3.7 por ciento.

Asimismo, el Banco mantuvo durante el año su política de prestar apoyo tanto a las necesidades financieras del sector público como a las del sector privado de los países miembros. El monto acumulado de los préstamos otorgados por el Banco hasta fines de 1964, con cargo a sus recursos propios, mostraba que el sector privado recibió el 45 por ciento del valor de los préstamos, en tanto que el sector público recibió el 55 por ciento restante. Esta distribución de los préstamos entre uno y otro sector es prácticamente igual a la que se tenía a fines de 1963.

En 1964 se alcanzó un notable progreso en la ejecución de proyectos que se están financiando con la ayuda de los recursos del Banco. Al final del año ya se habían puesto en marcha catorce nuevas plantas industriales y se había completado la ampliación en la capacidad de producción de cuatro plantas adicionales. Los trabajos de instalación en diez nuevas plantas y la expansión de otras nueve estaban muy adelantados. Cabe mencionar además que, por medio del uso de las líneas de crédito otorgadas a instituciones de fomento en Latinoamérica, se habían concedido más de 800 préstamos a empresarios medianos y pequeños para fines industriales.

En el campo de la agricultura, se habían otorgado al finalizar el año un total de 60,948 créditos por medio de los préstamos globales para el sector agropecuario que están beneficiando a pequeños y medianos agricultores. Los préstamos del Banco estaban ayudando a financiar el riego de 478,472 hectáreas de tierra y las obras para elevar el rendimiento en 928,770 hectáreas adicionales están en proceso de realización. Todos estos proyectos, una vez que estén terminados, beneficiarán alrededor de 2 millones de personas.

Dentro de los programas de vivienda financiados por el Banco, se habían construido al finalizar el año 57,803 unidades y otras 56,833 se encontraban en construcción. Esta cifra representa cerca del 50 por ciento de las 229,085 viviendas que serán construidas para beneficiar familias de bajos ingresos con los préstamos autorizados por el Banco al 31 de diciembre de 1964.

Por otra parte, en el campo del saneamiento se habían terminado 231 sistemas de agua potable y 300 sistemas de alcantarillado, además de los 302 sistemas de agua potable y 37 sistemas de alcantarillado que se encuentran en proceso de construcción. A la terminación de todas estas iniciativas que se realizan en 1,964 localidades, se beneficiarán unas 22.940,000 personas.

En lo relativo a proyectos de energía, se están efectuando en el presente obras en los países miembros para aumentar la capacidad generadora en 1.670,000 kilovatios. Además, se están construyendo 5,500 kilómetros de redes de transmisión y se están mejorando los sistemas de distribución en 80 localidades, de los cuales once ya están en operación.

También se encuentran en proceso avanzado de ejecución diversos proyectos para la construcción de unos 100 kilómetros de carreteras troncales y han entrado en servicio más de 270 kilómetros de caminos de acceso en diversas zonas rurales.

Por último, en el campo de la educación se encuentran muy adelantados los proyectos para reequipar ocho universidades en Argentina, para ayudar a construir o equipar cinco colegios regionales en Chile y para suministrar material científico a un instituto tecnológico en México.

Desde el comienzo de sus actividades, el Banco ha considerado que su acción en América Latina cobra mayor eficacia cuando se atiende a las prioridades establecidas en los planes y programas de desarrollo elaborados por los países miembros. En concordancia con esta política, el Banco ha aceptado las responsabilidades que le han confiado algunos de ellos para participar en arreglos internacionales destinados a movilizar los recursos externos indispensables para el financiamiento de sus respectivos planes. Durante el año 1964 el Banco continuó desempeñando sus funciones como Agente Financiero para la primera etapa del plan de Bolivia, y participando en el Grupo Consultivo organizado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el financiamiento del plan de Colombia. Además, en su calidad de

agente financiero para el plan de Ecuador, el Banco ha dado los pasos necesarios para coordinar la ayuda externa correspondiente, particularmente después de que la Nómina de los Nueve Expertos terminó la evaluación de dicho plan.

Uno de los objetivos fundamentales de la política del Banco ha sido el de procurar una movilización creciente de ahorros internos, base esencial sobre la que se sustenta el desarrollo de los países miembros. El Banco ha estimulado activamente este proceso a través de sus operaciones. Como ilustración, cabe señalar que el costo total de los proyectos que recibieron apoyo financiero del Banco, hasta fines de 1964, se estima en aproximadamente \$3,400.000.000, es decir que el Banco ha contribuido a movilizar con sus préstamos alrededor de \$2,200.000.000 de recursos adicionales provenientes, en su mayor parte, de los propios países miembros.

Entre las operaciones de préstamo del Banco han alcanzado un volumen considerable los créditos globales a las instituciones de fomento nacionales, cuyo valor hasta fines de 1964 ascendía a \$242.000.000 o sea el 33.7 por ciento del monto total de los préstamos autorizados con cargo a los recursos propios. Han tenido acceso a esta ayuda no solamente las entidades de carácter público, sino también entidades privadas, cuya actividad está tomando vigor en América Latina.

El Banco asigna importancia fundamental a las instituciones nacionales de fomento como entidades orientadoras del crédito de producción y como mecanismos que contribuyen eficazmente a la movilización de ahorros internos; de ahí que la ayuda proporcionada por el Banco a estas entidades se ha inspirado en la necesidad de robustecerlas en diversos aspectos. En primer lugar, los préstamos del Banco han ampliado su capacidad operativa y han permitido que el crédito llegue a un sector cada vez más grande de empresarios medianos y pequeños, cuyas necesidades no se habrían atendido en forma adecuada. Además, la supervisión y el control de estas operaciones por el Banco han ayudado a introducir mejoras en la organización de estas instituciones y a lograr mayor eficacia en la selección y administración de sus créditos. Finalmente, los créditos del Banco han estimulado la asignación de nuevos recursos internos para el fomento de la producción.

También se manifestó el interés del Banco en el mejoramiento de estos organismos al patrocinar, a fines de noviembre de 1964, la Primera Reunión Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo, a la cual concurren representantes de 150 instituciones públicas y privadas. La consideración principal que llevó al Banco a convocar esta reunión fue la de que, encontrándose todavía la técnica de los bancos de fomento en una etapa de evolución, el contacto entre estas entidades facilitaría el aprovechamiento recíproco de las experiencias en los diversos países. En la reunión se presentó una propuesta —actualmente en estudio— en el sentido de que el Banco organice un servicio para el intercambio de informaciones y experiencias entre estas instituciones de América Latina.

Preocupación permanente del Banco ha sido la de cooperar estrechamente con los países miembros para atender sus necesidades de asistencia técnica. La ayuda proporcionada en este campo ha abarcado desde la preparación de proyectos específicos hasta la organización y reorganización de instituciones que actúan en el campo del desarrollo y el adiestramiento de personal.

En el año 1964 se atendieron 93 solicitudes de asistencia técnica, por un valor de \$10.327,333. El costo de esta ayuda ha corrido generalmente a cargo de los países en la medida en que esta ayuda se ha aplicado a proyectos específicos financiados por el Banco; sin embargo, el monto de la asistencia técnica no reembolsable concedida durante el año alcanzó a \$2.811.389. Estas cifras elevaron el monto acumulado de la asistencia técnica facilitada por el Banco al 31 de diciembre de 1964 a \$33.338,086, después de deducir las cancelaciones. De esta suma, \$24.137,980 se autorizaron en forma reembolsable y \$9.200,106 fueron concedidos en asistencia técnica no reembolsable.

Las actividades de asistencia técnica del Banco se han inspirado especialmente en la necesidad de aumentar en los

países miembros la capacidad de absorción de capitales externos. Con frecuencia la tramitación de los proyectos ante los organismos financieros internacionales sufre demoras debidas a causa de fallas de carácter técnico de los estudios presentados. A veces, aún después de obtenido el financiamiento externo indispensable, obstáculos inesperados en el campo técnico o institucional-administrativo demoran la ejecución de un proyecto; finalmente, en ocasiones los países miembros no reciben financiamiento externo acorde con sus necesidades, simplemente por falta de capacidad suficiente para preparar todos los proyectos que tal financiamiento requiere. En vista de limitaciones de este tipo, el Banco ha intervenido con el fin de ayudar a los países a eliminar las dificultades que encuentren, así para elaborar proyectos como para ejecutarlos en el mejor tiempo posible. Sobre todo en el campo de los estudios de preinversión, las necesidades de algunos de los países miembros parecen estar muy por encima de sus recursos técnicos o institucionales; consecuentemente, es propósito del Banco intensificar sus actividades en esta área.

Una de las notas más destacadas de las actividades del Banco durante el año 1964 fue el robustecimiento de su estructura financiera, gracias a las medidas que habían sido iniciadas por los países miembros en el curso del año anterior.

La Asamblea de Gobernadores aprobó, a principios de año, los siguientes aumentos en los recursos del Banco:

- \$1,000 millones en el capital autorizado exigible. La suscripción de este aumento debía efectuarse en dos partes iguales, hasta fines de 1964 y fines de 1965, respectivamente.

- \$300 millones en el capital autorizado, para permitir la admisión de nuevos países miembros.

- \$73.158,000 en el Fondo para Operaciones Especiales, es decir un aumento del 50 por ciento de las cuotas hasta entonces suscritas.

En el mes de abril de 1964, 19 países miembros habían pagado \$72.605,000 para suscribir el aumento en los recursos del Fondo para Operaciones Especiales y la primera suscripción parcial del aumento en el capital autorizado exigible entró en vigencia el 20 de octubre.

Por otra parte, en el mes de febrero de 1964, el gobierno de los Estados Unidos, mediante un protocolo suscrito con el Banco, autorizó nuevos recursos para el Fondo Fiduciario de Progreso Social por un monto de \$131.000,000.

Asimismo, los países miembros acordaron medidas adicionales encaminadas a vigorizar la acción del Banco en América Latina, en la última Asamblea de Gobernadores reunida en Panamá, al aprobar una resolución que recomienda un nuevo aumento de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales en una suma equivalente a \$900.000,000, a la que el gobierno de los Estados Unidos debería aportar \$750.000,000, y los gobiernos de los países latinoamericanos los \$150.000,000 restantes. Los pagos correspondientes deberían hacerse en tres cuotas anuales iguales y en las monedas de los respectivos países, una vez que la medida entrara en vigencia.

Hasta fines de 1964, dieciocho países miembros habían adoptado las medidas legales y administrativas indispensables para la aprobación del aumento, y se espera que los demás procederán en forma similar en los primeros meses de 1965.

La resolución adoptada en Panamá sobre el aumento de recursos también recomienda la ejecución de operaciones con recursos del Fondo para Operaciones Especiales para financiar proyectos en aquellos campos del desarrollo social hasta ahora atendidos por el Fondo Fiduciario de Progreso Social.

Todas estas circunstancias harán posible que el Banco alcance una estructura de recursos que le permita continuar atendiendo en forma equilibrada tanto las operaciones que se

financian en términos bancarios convencionales como aquellas que exigen condiciones más favorables de pago.

En 1964, el Banco movilizó un volumen sustancial de recursos financieros en los mercados privados de capitales. En el mercado de los Estados Unidos se colocaron dos emisiones de bonos: la primera, en marzo, por \$50.000,000; la segunda, en octubre, por \$100.000,000. Como resultado de activas gestiones del Banco para obtener recursos en otros mercados de capital, se efectuaron en ese año dos emisiones en Europa: una en Alemania, en el mes de julio, por un valor de 60.000,000 de marcos alemanes —equivalente a \$15.000,000— y otra en el Reino Unido, en septiembre, por 3.000,000 de libras esterlinas —equivalentes a \$8.400,000. De esta manera, el Banco emitió en 1964 un valor de \$173.400,000 en bonos que, sumados al monto de las emisiones realizadas en 1962, dan un total de \$272.593,548.

Además, como en años anteriores, el Banco prosiguió vendiendo participaciones en sus préstamos. Hasta el 31 de diciembre de 1964 el Banco había vendido 213 participaciones en sus préstamos ordinarios por un total de \$20.261,292, compradas por 55 bancos e instituciones financieras de los Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental, y por el Fondo Especial de las Naciones Unidas. Este Fondo ha adquirido también participaciones por un valor adicional de... \$1.645,058 en préstamos otorgados con cargo al Fondo para Operaciones Especiales.

Finalmente, hay que señalar algunos otros resultados de la labor realizada para establecer nexos con los países exportadores de capital que no son miembros del Banco, con el fin de movilizar recursos adicionales de carácter público. En diciembre de 1964 se firmó un acuerdo con el gobierno de Canadá, según el cual dicho país pone a disposición del Banco hasta 10.000,000 de dólares canadienses para financiar proyectos de asistencia económica, técnica y educativa en América Latina. Asimismo, se adelantaron durante el año gestiones con los gobiernos del Reino Unido, de Holanda y de España para canalizar, por medio del Banco, la utilización de recursos provenientes de estos países en el desarrollo de América Latina.

Estos avances señalan la receptividad que en algunos países exportadores de capital ha encontrado la idea de utilizar el conocimiento y la experiencia del Banco. Esto se reveló también en la reunión que tuvo el Comité de Ayuda para el Desarrollo (DAC) en el mes de septiembre de 1964, a la cual se invitó al Banco, conjuntamente con el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.

Con el fin de apoyar e intensificar la asociación de recursos financieros y técnicos de países no miembros del desarrollo de las economías latinoamericanas la última Asamblea de Gobernadores resolvió encomendar al Directorio Ejecutivo la realización de un estudio acerca de las medidas necesarias para facilitar las gestiones tendientes a ese objeto. El Directorio Ejecutivo constituyó oportunamente un grupo de trabajo para elaborar tal estudio que se presentará a la Asamblea de Gobernadores.

En el curso del año 1964 los países miembros demostraron renovado interés en la adopción de las medidas tendientes a acelerar el proceso de integración económica de América Latina y el Banco por su parte, continuó con vigor su política de apoyo a estos esfuerzos.

En 1964 el Banco puso en marcha el programa para el financiamiento de las exportaciones intrarregionales de bienes de capital, una vez que el Directorio Ejecutivo aprobó el reglamento respectivo y que se acordara con los países miembros los procedimientos operativos correspondientes. Dentro de este programa, se han otorgado cuatro líneas de crédito, por un valor total de \$11.000,000, que han beneficiado a Argentina, Brasil y México con \$3.000,000 para cada país y a Chile con \$2.000,000.

Por otra parte, a principios del año 1964, el Banco entregó a los gobiernos interesados el informe sobre las *Posibilidades de Integración de las Zonas Fronterizas Colombo-Venezolanas*, elaborado por un grupo de técnicos organizado

por el Banco a petición de dichos países. Este estudio ha inspirado ya varias iniciativas concretas, algunas de ellas cristalizadas en un proyecto que mereciera un préstamo del Banco por \$3.200,000, al Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico de Colombia, para financiar, entre otras obras, un sistema de interconexión eléctrica entre el Departamento de Santander, en Colombia, y el Estado de Táchira en Venezuela.

Dentro de este mismo campo, el Banco ha autorizado también la asistencia técnica necesaria para la realización de un estudio de carácter similar —que se iniciará a principios de 1965— sobre la región fronteriza colombo-ecuatoriana.

El Banco efectuó en 1964 otra operación de préstamo que dará un gran estímulo al proceso de integración regional. Se trata del crédito por \$8.200,000, concedido al Banco Centroamericano de Integración Económica, para el financiamiento de proyectos de carácter regional en los sectores de la industria y la infraestructura, crédito que viene a sumarse al que por \$6.000,000 concedió el Banco a la misma institución y con igual propósito en 1963.

Una de las realizaciones más importantes del Banco en 1964 fue la creación del *Instituto para la Integración de América Latina*, centro destinado al estudio sistemático del proceso de integración regional en sus diversos aspectos económicos, técnicos, jurídicos e institucionales, y a la busca de los medios más adecuados para impulsar y facilitar dicho proceso. El Instituto, que desde principios de 1965 funcionará como una unidad del Banco, tendrá su sede en Buenos Aires, y cumplirá sus objetivos mediante actividades de investigación, adiestramiento, asesoría y difusión.

\* \* \*

Otro aspecto de la actividad del Banco que merece destacarse en 1964 es el positivo resultado del ejercicio financiero. Las operaciones ordinarias del Banco produjeron un ingreso neto de \$4.774,353, y las del Fondo para Operaciones Especiales \$2.280,824, antes de deducir \$1.154,617 para gastos de asistencia técnica; estas cifras se comparan con las de \$3.858,936 y \$939,942 correspondientes respectivamente al ejercicio anterior.

Como consecuencia de estos resultados, las reservas acumuladas del Banco al 31 de diciembre de 1964 ascendieron a \$13.841,429 en los recursos ordinarios y a \$1.430,509 en el Fondo para Operaciones Especiales.

Por primera vez los ingresos del Fondo Fiduciario de Progreso Social han permitido hacer frente a los gastos administrativos. Durante el ejercicio se ha producido un exceso de ingresos sobre egresos de \$358,330 antes de deducir los gastos correspondientes a la asistencia técnica y a los ajustes cambiarios que consistieron respectivamente de... \$1.277,363 y \$ 343,246.

\* \* \*

Las reuniones anuales de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo han ido adquiriendo cada vez mayor relieve por la importancia de las cuestiones financieras que en ellas se consideran. Esto pudo observarse en la Quinta Reunión Anual de la Asamblea celebrada en Panamá del 13 al 17 de abril de 1964. Las sesiones tuvieron lugar en el Palacio Legislativo *Justo Arosemena* bajo la presidencia del señor Julio E. Linares, ministro de Hacienda de Panamá.

La Asamblea, en su quinta reunión, además de aprobar las resoluciones relativas al aumento de los recursos del Fondo para Operaciones Especiales y a la canalización a través del Banco de recursos adicionales de países que no son sus miembros, a las cuales se hace referencia en otras secciones de este capítulo, decidió:

● Aprobar el estado financiero de los recursos ordinarios de capital del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1963 y los correspondientes al Fondo para Operaciones Especiales.

● Reelegir al señor Felipe Herrera para ejercer las funciones de Presidente del Banco por un período de 5 años que comenzó el 1 de julio de 1964.

● Recomendar, a la administración del Banco, que mantuviera como actividad permanente el estudio y la evaluación al día de los aspectos relacionados con el financiamiento del comercio exterior latinoamericano, y a los países miembros, que proporcionarán al Banco las informaciones, estadísticas y sugerencias que juzgaran convenientes para actualizar constantemente este trabajo.

● Encomendar al Directorio Ejecutivo que examinara las disposiciones vigentes relativas a la elección de directores ejecutivos, y presentara sus conclusiones a la consideración de la Asamblea de Gobernadores de la Sexta Reunión.

● Seleccionar a Asunción como la sede de la Sexta Reunión Ordinaria de la Asamblea de Gobernadores que habría de celebrarse en el mes de abril de 1965.

Durante la reunión se realizaron dos sesiones de mesa redonda sobre el tema *Los Organismos Regionales y la Cooperación Económica y Técnica para el Desarrollo*.

Asistieron a la asamblea 142 delegados oficiales de los países miembros, 40 observadores de varios organismos y 230 invitados especiales procedentes de 30 países.

\* \* \*

En el curso del año se registraron los siguientes cambios en la composición del Directorio Ejecutivo.

El señor Julio Solsona Flores, de Uruguay, fue elegido el 30 de junio por Bolivia y Paraguay para ocupar la vacante ocurrida al renunciar el señor Guillermo Bedregal, de Bolivia. El señor Solsona Flores designó director suplente al señor Julio C. Gutiérrez, de Paraguay.

A la misma fecha el director señor Manuel Barros Sierra, de México, elegido por El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay, designó director suplente al señor Arturo Calventi, de la República Dominicana, para llenar la vacante ocurrida con la renuncia del señor Julio E. Heurtematte, de Panamá.

El señor Víctor da Silva Alves Filho, de Brasil, fue elegido director el 3 de diciembre, por Brasil, Ecuador y Haití al renunciar el señor Cleantho de Paiva Leite, de Brasil.

En la organización del Banco se llevaron a cabo algunos cambios administrativos para permitir el más adecuado funcionamiento de la institución de acuerdo a las nuevas y crecientes actividades que tiene que atender.

A la presidencia y vicepresidencia ejecutiva se incorporaron la oficina del asesor financiero, que antes dependía del Departamento Financiero Administrativo, y la del asesor de programas, que se creó para asesorar en la formulación y revisión de los objetivos, políticas, planes y programas de desarrollo del Banco.

En el Departamento Financiero-Administrativo, la División de Tesorería y la de Asuntos Financieros se reunieron en la División de Tesorería y Asuntos Financieros. Por último, en el Departamento Técnico, las divisiones de Desarrollo Económico y de Desarrollo Social, que operaban separadamente, se organizaron en una sola unidad: la División de Desarrollo Económico y Social.

La lista de miembros principales y suplentes del Directorio Ejecutivo aparece en el anexo B de la página 140, y la de los funcionarios principales del Banco, en anexo C de la página 141.

\* \* \*

Durante 1964 continuaron en forma creciente las relaciones del Banco con los organismos interamericanos e internacionales que contribuyen al proceso de desarrollo económico y social de América Latina.

En el marco de las organizaciones interamericanas, tuvo especial significación para el Banco la tercera reunión anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) al nivel ministerial, efectuada en Lima del 5 al 11 de diciembre.

Se llevó a cabo en esa oportunidad un examen de la marcha de la Alianza para el Progreso y se evaluó la situación de los diversos países en cuanto a sus requerimientos y disponibilidades de financiamiento externo e interno en los próximos dos años.

El Banco estuvo representado en 1964 de diversas reuniones en las que se consideró la posición de América Latina en el comercio mundial y que culminaron con la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo que, a convocatoria de las Naciones Unidas, se celebró en Ginebra del 23 de marzo al 11 de junio. Entre ellas cabe destacar la que efectuó en Alta Gracia, Argentina, del 24 de febrero al 6 de marzo, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) que el Consejo Interamericano Económico y Social había creado en su reunión de Sao Paulo, Brasil, en 1963, con el objeto de formular una política regional unificada para la participación de los países latinoamericanos en la Conferencia de Ginebra. En efecto, los representantes de los gobiernos adoptaron en Alta Gracia la carta que lleva su nombre, formulando la política comercial de la región que se observó en la indicada conferencia.

Como miembro del Comité *ad hoc* de Coordinación OEA-BID-CEPAL, el Banco siguió colaborando en las actividades de las misiones destacadas en Centroamérica, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana para asesorar a los gobiernos en la preparación de los planes de desarrollo económico y social. Asimismo contribuyó, dentro del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), a los estudios —que se terminaron durante el año— sobre las relaciones de tenencia de la tierra y el desarrollo de la agricultura en Brasil, Chile, Ecuador y Guatemala, y en Argentina, Colombia y Perú.

En el curso del año el Banco tomó parte en diversas investigaciones sobre problemas de productividad industrial y agrícola en el ámbito de la región que representaron una contribución al proceso de desarrollo en los países miembros, así como participó en reuniones, seminarios y cursos tendientes al mismo propósito en el campo de la salud y el saneamiento, la educación, el trabajo, la jurisprudencia y otros.

Continúa la estrecha cooperación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y sus organismos filiales

para el estudio de las posibilidades financieras de los países latinoamericanos y en la ejecución de proyectos en común. Cabe señalar que el Banco Interamericano, conjuntamente con el Banco Mundial, la Asociación Internacional de Fomento y la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos, está ayudando a financiar un programa vial en Ecuador y que además está efectuando, con la Asociación Internacional de Fomento, el financiamiento de proyectos de desarrollo hidroeléctrico en Bolivia. Una delegación del Banco asistió a la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional celebrada en Tokio, en el mes de septiembre.

El Banco auspició conjuntamente con la Agencia Internacional para el Desarrollo, de los Estados Unidos y la Liga Nacional de Asociaciones de Ahorro Aseguradas de los Estados Unidos, la Segunda Reunión Interamericana sobre Ahorro y Préstamo que se realizó en enero, en Santiago de Chile y en la cual se resolvió constituir la Unión Interamericana de Ahorro y Préstamo.

Durante el año el Banco ha fortalecido sus vínculos de cooperación con los organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular con el Fondo Especial, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina.

Además, el Banco participó en diversas reuniones de carácter internacional entre las que cabe destacar: la celebrada en enero, en Tánger, Marruecos, por un grupo de expertos convocados por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, con el objeto de estudiar las posibilidades de establecer un sistema de compensaciones dentro de una unión de pagos entre los países de África; los cursos sobre el desarrollo de la integración económica, dictados en Karachi, en el mes de marzo, bajo los auspicios del Banco del Estado de Pakistán; la de un grupo de expertos en Bangkok, Tailandia, en el mes de octubre, convocados por la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente de las Naciones Unidas con el fin de organizar un banco de desarrollo en la región, y la Primera Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Africano de Desarrollo, en Lagos, Nigeria, en el mes de noviembre.

## EL BID DEBE SER EL BANCO DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

Por el Lic. ANTONIO ORTIZ MENA,  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

**A**L reunirnos una vez más para cambiar impresiones sobre la labor realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo en el quinto año de sus operaciones formales, es muy alentador comprobar la importancia relativa que la institución ha venido adquiriendo entre los organismos financieros internacionales bajo la hábil, dinámica y eficaz presidencia del doctor Felipe Herrera y guiada por el consejo experto del destacado grupo de hombres que forman su directorio y su cuerpo administrativo.

Hace poco el presidente Herrera afirmó en un discurso que "nuestra institución no sólo nació como una mera expresión de la autonomía financiera que por décadas se había tratado de conseguir, ni tampoco solamente como un mecanismo para absorber y canalizar más recursos externos hacia América Latina, sino fundamentalmente como una propuesta para dar financiamiento internacional a actividades que no habían recibido hasta cinco años atrás esa fuerza promotora de inversión".

En efecto, después de transcurrido este breve lapso, podemos apreciar la intensa actividad y la realización efectiva que se ha logrado en el cumplimiento de dichos propósitos y la forma en que el Banco Interamericano de Desarrollo se ha convertido, al mismo tiempo, en una institución financiera polifacética.

Por lo que respecta a la cuantía de su actividad, es muy satisfactorio poder apreciar que a fines del año pasado su

volumen de préstamos aprobados ascendía ya a 1,165.5 millones de dólares distribuidos en 261 operaciones, y que uno de los comentarios críticos que frecuentemente se le han hecho, en el sentido de que los desembolsos no corren parejos con los créditos otorgados, ha sido gradualmente superado, puesto que el porcentaje de préstamos ejercidos se elevó de un 23.5% en diciembre de 1963 a casi 35% al terminar el año pasado. En su conjunto, el crecimiento de las operaciones fue de 33% durante 1964 medido por el volumen de préstamos aprobados.

Si bien los datos cuantitativos son sin duda halagüeños, no es menos reveladora de la dinámica de la institución y de la actitud progresista de sus dirigentes, la variedad de campos hacia los cuales se han venido encauzando los financiamientos del Banco Interamericano de Desarrollo. En efecto, su actividad se ha proyectado hacia los medios agrícolas en proporción importante y ha otorgado préstamos de consideración a actividades conexas al campo, financiado el equipamiento y la mecanización de universidades agrarias y otorgado su apoyo para la construcción de caminos vecinales, viviendas, agua potable y alcantarillado en zonas rurales, al mismo tiempo que ha proporcionado recursos para industrias que transforman los productos agropecuarios.

Pero quizá más importante aún que la cuantía de sus operaciones y que la diversificación de los campos hacia los que se proyectan sus financiamientos, es la conciencia clara

que existe en el Banco Interamericano de Desarrollo de que esta institución tiene que convertirse en el banco de la integración regional de América Latina. Hemos leído con interés, y con beneplácito, las repetidas afirmaciones del presidente Herrera en este sentido. En la Reunión del CIES en Sao Paulo, afirmó y lo ha reiterado posteriormente, que el Banco Interamericano "está adquiriendo su verdadera fisonomía al tratar de colocar tanto los proyectos específicos como los programas nacionales, en la dimensión de la integración regional y que está asignando prioridad adicional a los proyectos de ejecución en el ámbito nacional que tienden a acelerar el proceso de integración, intensificando sus esfuerzos para concurrir al financiamiento de proyectos o programas multinacionales".

En esta tarea, cada vez más importante de la integración económica latinoamericana, cuyas son las manifestaciones representadas por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, así como la posición afín de nuestros países ante la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas; nuestros más altos dirigentes políticos coinciden, muy significativamente, en su verdadera concepción y alcance.

En efecto, el Presidente de México licenciado Gustavo Díaz Ordaz, declaró: "Deben hacerse todos los esfuerzos para asegurar más eficacia en la cooperación económica interamericana. Se requiere fortalecer los vínculos entre los propios países latinoamericanos a través de sus dos mecanismos de integración económica, el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio... han demostrado notoria eficacia como instrumentos impulsores del desarrollo económico de nuestra región; sin embargo, ambos mecanismos —y sobre todo el segundo— adolecen de ciertas limitaciones que deben ser superadas desde alto nivel político y técnico para acrecentar su efectividad. Los resultados alcanzados hasta hoy por el Mercado Común Centroamericano y por la ALALC, aunque todavía modestos, y las grandes perspectivas que ofrecen, justifican plenamente una actitud entusiasta sobre la integración regional".

Paralelo llamado hizo el Presidente de Chile, don Eduardo Frei, a los líderes de lo que podríamos denominar el movimiento económico-social interlatinoamericano, esto es, el Presidente de la CEPAL, el del CIAP, el del Instituto de Planificación Económica y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo. En respuesta a esa excitativa, este grupo de destacadas personalidades ha puesto en manos de nuestros respectivos gobiernos una serie de proposiciones concretas para la creación de un mercado común latinoamericano a través del cual se puede obtener la expresión más visible y objetiva del proceso de integración regional.

Los señores Mayobre, Sanz de Santa María, Prebisch y Herrera, conciben la política general de integración latinoamericana como un conjunto de medidas que abarcan la política comercial, la de inversiones regionales y la política monetaria y de pagos, además de ciertos principios esenciales para el buen funcionamiento del mercado común. En todos estos campos hay ya desarrollos que son promisorios en mayor o menor grado. En el de la política de pagos y monetaria se puede citar como importante ilustración, las reuniones que, casi coincidiendo en tiempo y en ubicación geográfica con la nuestra, han tenido los bancos privados de todo el continente y la que dentro de unos días tendrán los dirigentes de mayor jerarquía de los institutos centrales del hemisferio. Este ejemplo es de singular importancia puesto que, a juzgar por lo que ha acontecido en otras áreas del mundo, la fluidez en los pagos interregionales parece ser requisito previo para el desarrollo normal de los mercados comunes.

Debemos felicitarnos de que los esfuerzos integracionistas de América Latina que realiza el Banco, coinciden con la constructiva respuesta que a la exhortación del Presidente chileno han dado nuestras personalidades más destacadas, y con los afanes de los bancos centrales y de los privados de nuestros países. Este empeño conjunto indudablemente se traducirá en una acción cada vez más eficaz y hará que se realice lo que el Presidente de Perú, arquitecto Belaúnde Terry, pareció tener en mente al afirmar en recientes declaraciones periodísticas, que el sistema interamericano "ha sido como un Hércules desmayado, como un gigante que no emplea su fuerza" y que "lo esencial dentro de la Alianza para el Progreso, es que se actúe".

Otro aspecto que parece especialmente valioso en lo que respecta a la constante transformación y mejoría del Banco Interamericano de Desarrollo, es el incremento de los recursos con que cuenta su Fondo de Operaciones Especiales. La decisión adoptada en Panamá para elevarlo y la forma en que han ido aprobándose gradualmente los aumentos en las aportaciones de los diversos miembros, indican claramente la convicción que tenemos respecto de la necesidad de contar no solamente con los recursos llamados duros, sino, además, de poder obtener préstamos blandos, a plazos más largos, a tasas de interés más bajas, pagaderos, cuando menos parcialmente, en monedas nacionales para aplicarse a proyectos que no tengan una fácil o pronta recuperación. No hay duda de que las diversas naciones de esta región, independientemente de su grado de avance económico, encuentran indispensable acudir a uno y otro tipo de operaciones. *Aun los países que han efectuado progresos más importantes, tienen dentro de su territorio áreas de menor desarrollo relativo para cuyo desenvolvimiento les es indispensable contar con préstamos suaves que complementen a los financiamientos estrictamente bancarios.*

Una de las líneas de acción que tal vez merece destacarse por su importancia y por la innovación que representa entre las prácticas crediticias, ha sido el interés del Banco Interamericano de Desarrollo, por el seguro de crédito en relación con la promoción de las exportaciones de los países latinoamericanos.

Nuestros países tienen una clara conciencia de que el éxito o fracaso de sus programas de desarrollo económico depende, en gran medida, de la eficacia con que promuevan sus exportaciones. Además, se dan cuenta de que la situación y perspectivas de los mercados internacionales de materias primas hacen necesario fomentar al máximo la exportación de productos manufacturados, cuya venta proporciona ingresos no sólo más remunerativos, sino más estables.

El Banco Interamericano de Desarrollo no ha sido ajeno a esta preocupación de los países en desarrollo del Continente. Por ello, ha puesto en marcha un programa de financiamiento de exportaciones intrarregionales de bienes de capital, con el que se ha propuesto dar un vigoroso impulso a una incipiente, pero prometedora rama de la actividad económica de América Latina. Este programa está en su etapa de iniciación y, por lo mismo, no ha de sorprendernos que deba ser objeto de ajustes, para los que hay la mejor disposición del Banco.

Los trabajos que sobre garantías de crédito de exportación ha venido realizando la institución, ayudarán a resolver el urgente problema que para los vendedores latinoamericanos, representa el escaso conocimiento de los compradores y la dificultad que en numerosas ocasiones encuentran para obtener garantías bancarias sobre los créditos que conceden a sus clientes.

En pocos campos la asistencia del Banco puede ser tan útil como en el relativo al establecimiento de mecanismos que protejan a los exportadores contra los riesgos a que están expuestas sus operaciones de ventas a plazos, y en pocas áreas la cooperación internacional, particularmente la regional, puede producir tan jugosos frutos. El otorgamiento de las garantías de crédito de exportación tiene algunas facetas —señaladas en el reciente y bien organizado estudio que el Banco ha preparado sobre esta materia— que se prestan admirablemente a los procesos de nuestra integración económica.

Las actividades crediticias y financieras son de una gran importancia para el desarrollo social y económico de las naciones. Dentro de la escasez de recursos que ha sido tradicional en nuestros países, el crecimiento y diversificación de las actividades del Banco Interamericano de Desarrollo nos llenan de fe y nos hacen ver el futuro con mucha mayor esperanza.

Señores: en América creemos que la economía y la técnica son siervas de la persona humana, y no al contrario. Por ello, todos nuestros esfuerzos han de dirigirse a enaltecerla y rodearla de un marco tutelar —jurídico, social y físico— que exalte sus más esenciales valores. El primero de ellos, comprensivo y presupuesto de los demás, es el de la libertad, que, en toda la latitud de su concepto, es también viejo anhelo continental.